

La Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructura colabora con CERMI en esta iniciativa, que también está presente en Metro

La Comunidad de Madrid difunde una campaña para el uso seguro del transporte público para las personas con discapacidad

- Reclama la colaboración de los viajeros para ayudar a mantener la distancia de seguridad a los usuarios con discapacidad visual o con sordoceguera
- En los ascensores tienen prioridad de uso las personas con discapacidad, movilidad reducida y embarazadas

28 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha una campaña en los intercambiadores de transporte para el uso seguro del transporte público por parte de las personas con discapacidad. Así, en los intercambiadores de Moncloa, Avenida de América, Plaza de Castilla, Plaza Elíptica y Príncipe Pio se han desplegado distintos mensajes para garantizar la movilidad segura de estas personas.

En concreto, tanto en los soportes digitales y pantallas de información al viajero como a través de la red de megafonía y CanalBus, se solicita a los viajeros que presten su ayuda a las personas con discapacidad visual y con sordoceguera para que también puedan mantener la distancia de seguridad.

Además, se recuerda el uso preferente de los ascensores por parte de personas con discapacidad, con movilidad reducida y mujeres embarazadas.

Con ello, el Gobierno regional quiere fomentar una movilidad segura para todos los usuarios y lo hace en colaboración con CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) en esta iniciativa, que también se puso en marcha el pasado mes de mayo en Metro de Madrid, tanto en los soportes de la red como en las redes sociales del suburbano.

En los autobuses de la EMT de Madrid también se ha lanzado una campaña de comunicación en la misma línea, para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad en sus vehículos, recordando que tienen prioridad en el uso de asientos y para que se les ayude a mantener la distancia de seguridad.